
Secretaría de la Función Pública verifica la calidad de las obras públicas a través de laboratorios móviles

COMUNICADO 063/2021



Secretaría de la Función Pública verifica la calidad de las obras públicas a través de laboratorios móviles

Autor
Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación
22 de diciembre de 2021

Categoría
Comunicado

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2021.

- En lo que va de esta administración ha realizado 83 verificaciones de calidad de materiales en los proyectos prioritarios del Gobierno de México.
- Con tres Laboratorios Móviles la SFP ha comprobado el uso de materiales idóneos de las obras realizadas por instituciones gubernamentales de la Administración Pública Federal.
- Estas acciones contribuyen a asegurar obras públicas de calidad, al constatar que se cumplen con los estándares nacionales e internacionales de la industria de la construcción.

Como parte de sus tareas de fiscalización, en lo que va de esta administración la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante el uso de laboratorios móviles, ha realizado 83 verificaciones de calidad de materiales en diversas obras realizadas por las instituciones de la Administración Pública Federal (APF).

Durante 2021 se aplicaron nueve verificaciones de calidad a obras de cinco instituciones de la APF; en

2020 fueron 33 en 8 dependencias, y en 2019 fueron 41 en siete entes, como las secretarías de Economía, de la Defensa Nacional, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Marina, además de los institutos Mexicano del Seguro Social y Nacional de Rehabilitación, Banobras, Caminos y Puentes Federales, Fonatur y administraciones Portuarias Integrales (APIs), entre otros, que incluyeron proyectos prioritarios del Gobierno de México.

Para llevar a cabo dichas evaluaciones, la SFP tiene tres unidades de Laboratorio Móvil de Verificación de Calidad de concreto, acero, asfalto y otros materiales, lo que implementa a través de herramientas de geotécnica, ultrasonido, grado de compactación y resistencia de los mismos, para comprobar que cumplan con los estándares nacionales e internacionales de la industria de la construcción.

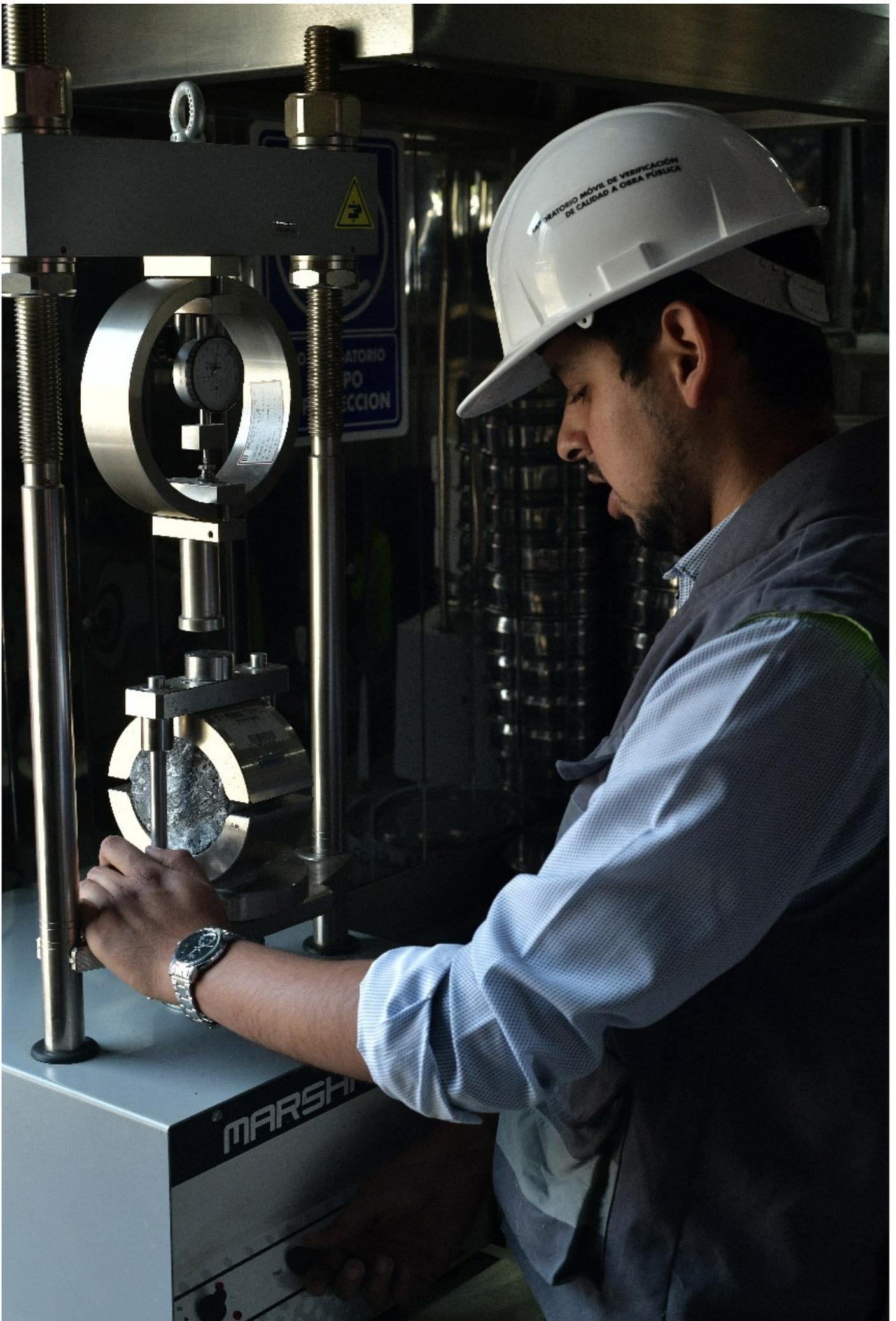
El trabajo de estos laboratorios, a cargo de personal de Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la SFP, tiene como objetivo asegurar que durante su proceso o ya terminadas, las obras públicas se realicen con calidad, evitar distorsiones en su ejecución y que se cumpla con todas las especificaciones contenidas en los proyectos aprobados para realizar la licitación de las obras.

La SFP tiene la atribución de verificar la calidad de los materiales con los laboratorios móviles conforme al Programa Anual de Fiscalización de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas, y brinda apoyo en la materia a los Órganos Internos de Control.









Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir